

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

25 de enero de 2018

ASISTENTES:

Coordinadora: Iolanda Ogando González

Secretaria: M^a Jesús Fernández García

Vocales:

Juan M. Carrasco González

Olga García García

Victoria Pineda González

Juan Carlos Iglesias Zoido

Representante de los alumnos: Aline Braun Benedito

Excusan su asistencia Fátima Agama Martins y Cristina María Sánchez Collado

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la última acta de la Comisión.
2. Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria anual (curso 2016-2017) de la titulación.
3. Solicitud a la ANECA de cambios en el VERIFICA del Grado.
4. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. La coordinadora propone a la comisión la aprobación de la última acta de la comisión saliente. Se aprueba por asentimiento.

2. A continuación, la coordinadora pasa a informar sobre la memoria anual cuyo borrador han recibido todos los miembros de la comisión. Informa de que se ha adoptado un nuevo modelo para las memorias de calidad. A pesar de la resistencia de las comisiones al cambio, en la Comisión del Grado de Portugués se ha decidido adoptar el nuevo modelo, visto que la comisión comienza una nueva etapa. La ventaja radica en que la estructura del nuevo documento para la memoria anual es semejante al texto del autoinforme que se presentó a la ANECA y que habrá que presentar en futuras ocasiones, por lo que supondrá cierto ahorro de trabajo en los próximos informes de los procesos de evaluación y acreditación.

La coordinadora informa de que la Universidad ha decidido crear una carpeta en Google Drive, herramienta que permitirá guardar y acceder en línea, de manera jerarquizada y ordenada las diversas evidencias, documentos, etc. que se deben presentar para las evaluaciones. Al tratarse de un repositorio online, cada ítem generará un enlace que, de ese modo, podrá ser utilizado por las diferentes entidades de calidad (comisión de calidad del título, del centro, de la Universidad) como histórico de evidencias.

Unido a este proceso, la Universidad ha indicado a las comisiones que deberían crear una cuenta específica de gmail con la que se gestionaría esa carpeta y que, al mismo tiempo, permitiría centralizar las comunicaciones de la comisión. En el caso de portugués se trata de la cuenta 0431.acredita.uex@gmail.com, desde la que ya se ha enviado toda la documentación referente a esta reunión.

3. La coordinadora informa de que han sido actualizado diferentes documentos sobre el Grado en la página de la facultad: las actas, criterios específicos para la defensa del

TFG en el Grado de Portugués o la misma composición de la comisión. Todavía está pendiente de actualizar el documento MONITOR así como los indicadores de calidad.

4. Pasa a recorrer el texto de la memoria, aportando algunas explicaciones en cada uno de los apartados:

La coordinadora destaca la necesidad de mejorar algunas tasas como la de rendimiento en algunas asignaturas. Han mejorado las tasas Teoría de la Literatura y Lingüística General, que venían siendo bajas en cursos anteriores. Algunas asignaturas impartidas por miembros de la comisión, como Gramática Portuguesa y Teoría y práctica de la literatura comparada, presentan también tasas de rendimiento por debajo de lo habitual, si bien parece que tiene que ver con el número de presentados a la evaluación final en estas asignaturas. Todos los miembros de la comisión se muestran de acuerdo al considerar que posiblemente se trata de una cuestión coyuntural, pero también en que la comisión debe permanecer atenta a la evolución de estos indicadores en próximas memorias.

Según la coordinadora, la tasa más preocupante es la de egresados, dado que la presentación de TFG tiene un porcentaje muy bajo (18% presentados), que convendría revertir. Una de las medidas se propone en el plan de mejoras: realizar, en colaboración con el profesorado del área, una jornada de información sobre TFGs dirigida a los alumnos de los últimos cursos.

La profesora Victoria Pineda observa que quizás esta tasa tan baja se explique por el hecho de haber algunos alumnos de doble grado francés/portugués que, aunque inscritos, dejan el segundo TFG para un momento más propicio, defendiendo únicamente el de la primera carrera. La coordinadora comparte esta opinión y consulta a los miembros de la comisión si les parece bien que introduzca esta explicación en la memoria. Todos muestran su acuerdo.

La coordinadora revisa los planes de mejora del año anterior y considera que han sido en su mayoría cumplidos, tanto en el caso del plan interno (propuesto por la comisión) como externo (propuesto por el panel de la ANECA en el informe ACREDITA final).

Uno de los puntos todavía no realizados es la solicitud a la ANECA para cambiar la tasa de graduación que aparece en el VERIFICA, ya que debe ser más baja para ajustarse a la realidad. Informa de que ya ha hablado con la coordinadora de la comisión del grado de Francés para poner esto en marcha, aunque esperarán a la reunión de la comisión de calidad del centro para ver si se hace de manera individual o conjunta por parte de todas las comisiones que estén en esta situación.

Con respecto al plan de mejora para el próximo curso, la coordinadora revisa las actividades que componen este plan de mejora:

- Participación en actividades de difusión por los centros educativos de Extremadura
- Creación de una página web y mejora de la presencia en las redes sociales.
- Organización de un curso de cultura que sirva como herramienta de nivelación de conocimientos para los estudiantes de los primeros años.
- Organización de un seminario sobre el TFG, a fin de mejorar la información sobre esta asignatura.
- Elaboración de una encuesta para egresados.
- Diversificación y ampliación de actividades complementarias.
- Información al colectivo de estudiantes y del profesorado de la importancia de responder a la encuesta de satisfacción con la titulación.

Pasan a realizarse algunas intervenciones por parte de los miembros de la comisión:

- La profesora M^a Jesús Fernández García informa de que la prueba presencial de TFG no se implantará hasta la convocatoria de junio de 2018 y ello debe indicarse en la memoria. Se acuerda hacer esta modificación en la memoria.
- Respecto al Plan de mejora a partir de lo propuesto por ANECA:
 - o El profesor Juan Carlos Zoido Iglesias sugiere la conveniencia de añadir en lo relativo al Curso Cero que es imposible llevarlo a la práctica porque la normativa universitaria tiene unos requisitos que difícilmente pueden cumplir las graduaciones de bajo ingreso, pues exige un mínimo de entre 15 y 20 alumnos. Todos se muestran de acuerdo y se decide apuntar esto en la memoria anual.

No hay ruegos ni preguntas.

ACUERDOS TOMADOS:

- Aprobación de la última acta de la comisión de julio de 2017.
- Aprobación del texto de la Memoria Anual, con pequeñas modificaciones en su redacción.
- Solicitar el cambio sugerido para el VERIFICA del Grado por el panel de evaluación de la ANECA, aunque se esperará a las indicaciones de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13h15.

Fdo. M^a Jesús Fernández García

Secretaria de la comisión

V^o B^o Iolanda Ogando González

Coordinadora de la comisión

Fecha de aprobación del acta: 12 de junio de 2018